

Plan Estratégico de Gestión 2015-2019

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, METAS, RESPONSABLES E INDICADORES (2015 – 2019)

Para el período 2015 – 2019 el Director Nacional de Sanidad ha conformado una Comisión de Trabajo que determinó 6 Objetivos Estratégicos con sus correspondientes Metas. En todos y cada uno de los Objetivos planteados, se ha visado el cumplimiento de las Políticas Institucionales y su Misión Fundamental. Se detallan así, los siguientes:

O. E. 1: Mejorar la calidad de la atención sanitaria brindada a los usuarios de la D.N.S.FF.AA.

Meta N° 1.1.:

Solucionar durante el quinquenio el 100% de los problemas que aún no se hayan resuelto, que fueran detectados en la encuesta realizada como parte de la Actividad 1.1.4 del Plan Estratégico de Gestión 2010 - 2014.

Coordinador de la Meta: Jefe del ESMAPE de la DNS.

Reparticiones involucradas: Las que el coordinador disponga.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2019.

Actividad 1.1.1:

Elaborar el proyecto que resuelva los problemas que aún no se hayan resuelto, que fueran detectados en la encuesta realizada como parte de la Actividad 1.1.4 del Plan Estratégico de Gestión 2010 - 2014, presentando dos informes de avance mensual a la División Planeamiento y Presupuesto antes del 1º de Marzo y del 1º de Abril del 2015.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015.

Fecha finalización: 02 de Mayo del 2015.

Responsables de la Actividad: Director del H.C.FF.AA., Director de la D.G.A.P.

Actividad 1.1.2:

Lograr la aprobación del proyecto por parte de la División Planeamiento y Presupuesto.

Fecha inicio: 03 de Mayo del 2015.

Fecha finalización: 01 de Junio del 2015.

Responsable de la Actividad: Director del H.C.FF.AA., Director de la D.G.A.P., Jefe de la D.P.P. y quienes el coordinador disponga.

Actividad 1.1.3:

Implementar el proyecto aprobado, presentando un informe de estado de ejecución a la División Planeamiento y Presupuesto, antes del 20 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019.

Fecha inicio: 02 de Junio del 2015.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2019

Responsable de la Actividad: Director del H.C.FF.AA., Director de la D.G.A.P.

Indicadores de la Meta 1.1

Eficacia 1: Número de medidas implementadas con los recursos disponibles.

Eficacia 2: Número de medidas a implementar con recursos no disponibles.

Eficiencia1:

Costo previsto para implementar las medidas previstas en Eficacia 1
Costo insumido para implementar las medidas previstas en Eficacia 1

Eficiencia 2:

Costo previsto para implementar las medidas previstas en Eficacia 2
Costo insumido para implementar las medidas previstas en Eficacia 2

Meta N° 1.2.:

Adecuar el promedio en los tiempos de demora de acceso a las consultas en policlínicas en el H.C.FF.AA. y la D.G.A.P, a lo establecido en el Decreto 357/2007.

Coordinador de la Meta: Jefe del ESMAPE de la DNS.

Reparticiones involucradas: HCFFAA, DGAP, D.CC.I. y Dpto. Reg. Médicos y quienes el coordinador disponga.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2016.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2019.

Actividad 1.2.1

Elaborar el proyecto de mejora de los tiempos de demora de acceso a las consultas en policlínicas, visando lo establecido en el Decreto 357/2007, presentando un informe de avance mensual a la División Planeamiento y Presupuesto antes del 1º de Marzo y 1º de Abril de 2015.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015

Fecha finalización: 02 de Mayo del 2015.

Responsable de la Actividad: Director del H.C.FF.AA, Jefe del Dpto. Reg. Méd., Director de la D.G.A.P., Jefe de la D.CC.I.

Actividad 1.2.2:

Lograr la aprobación del proyecto por parte de la División Planeamiento y Presupuesto.

Fecha inicio: 02 de Mayo del 2015.

Fecha finalización: 01 de Junio del 2015.

Responsable de la Actividad: Director del H.C.FF.AA, Jefe del Dpto. Reg. Méd., Director de la D.G.A.P., Jefe de la D.CC.I., Jefe de la D.P.P.

Actividad 1.2.3:

Implementar el proyecto aprobado, presentando el informe de estado de ejecución a la División Planeamiento y Presupuesto antes del 20 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019.

Fecha inicio: 01 de Agosto del 2015.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2019

Responsable de la Actividad: Director del H.C.FF.AA, Director de la D.G.A.P.

Indicadores de la Meta 1.2

Eficacia 1: Número de soluciones detectadas.

Eficiencia:
$$\frac{\text{Número de soluciones encontradas}}{\text{Costo de los recursos utilizados}}$$

Meta N° 1.3.:

Implantar un Sistema de Atención Domiciliaria para los usuarios de Montevideo y el Área Metropolitana antes del 31 de Diciembre del 2015.

Coordinador de la Meta: Jefe del ESMAPE de la DNS.

Reparticiones involucradas: D.G.A.P., y quienes el coordinador disponga.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2015.

Responsable de la Actividad: Director de la D.G.A.P

Actividad 1.3.1:

Realizar el proyecto de implantación del sistema de Atención domiciliaria para Montevideo y el Área Metropolitana presentando dos informes de avance mensual a la División Planeamiento y Presupuesto antes del 1º de Marzo, 1º de Abril del 2015.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015.

Fecha finalización: 02 de Mayo del 2015.

Responsable de la Actividad: Director de la D.G.A.P.

Actividad 1.3.2:

Lograr la aprobación del proyecto por la División Planeamiento y Presupuesto de la DNSFFAA.

Fecha inicio: 02 de Mayo del 2015.

Fecha finalización: 01 de Junio del 2015.

Responsable de la Actividad: Director de la D.G.A.P, Jefe de la D.P.P.

Actividad 1.3.3:

Implementar el Sistema de Atención Domiciliaria de la DNSFFAA para Montevideo y el Área Metropolitana, presentando el informe de estado de ejecución a la División Planeamiento y Presupuesto antes del 20 de Diciembre del 2015.

Fecha inicio: 01 de Junio del 2015.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2015.

Responsable de la Actividad: Director D.G.A.P.

Indicadores de la Meta 1.3

Eficacia: Implementar un Sistema de Atención Domiciliaria en la D.N.S.FF.AA. para usuarios de Montevideo y área metropolitana, antes del 31 de Diciembre del 2015

Eficiencia: Costo previsto para implementar la Atención Domiciliaria

Costo insumido para implementar la Atención Domiciliaria

Meta N° 1.4.:

Culminar en el quinquenio con la implantación de la Historia Clínica Electrónica (HCE) en la DNSFFAA, su conversión a la plataforma Web y el desarrollo de la Telemedicina en la institución.

Coordinador de la Meta: Jefe del ESMAPE de la DNS.

Reparticiones involucradas: D.CC.I., H.C.FF.AA., DGAP y quienes el Coordinador disponga.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2019

Actividad 1.4.1:

Realizar el proyecto de implantación de la HCE en todas las policlínicas, salas y Block Quirúrgico, su migración a la página Web y el desarrollo de la Telemedicina en el H.C.FF.AA., presentando dos informes de avance mensual a la División Planeamiento y Presupuesto antes del 1º de Marzo y el 1º de Abril del 2015.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015.

Fecha finalización: 02 de Mayo del 2015.

Responsable de la Actividad: Jefe D.CC.I., Director General HCFFAA.

Actividad 1.4.2:

Realizar el proyecto de implantación de la HCE en todas las policlínicas de los CAP N° 1, 2, 3, 5, 6 y 8., su migración a la página Web y el desarrollo de la Telemedicina en la D.G.A.P., presentando un informe de avance mensual a la División Planeamiento y Presupuesto antes del 1º de Marzo y 1º de Abril del 2015.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015.

Fecha finalización: 02 de Mayo del 2015.

Responsable de la Actividad: Jefe D.CC.I., Director D.G.A.P.

Actividad 1.4.3:

Lograr la aprobación del proyecto realizado en las Actividades 1.4.1 y 1.4.2 por la División Planeamiento y Presupuesto de la DNSFFAA.

Fecha inicio: 02 de Mayo del 2015.

Fecha finalización: 01 de Junio del 2015.

Responsable de la Actividad: Director de la DGAP y Jefe de la D.P.P.

Actividad 1.4.4:

Implementar los proyectos aprobados en la Actividad 1.4.3. en el HCFFAA.y la D.G.A.P. presentando el informe de estado de ejecución a la División

Planeamiento y Presupuesto antes del 20 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019.

Fecha inicio: 01 de Junio del 2015.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2015.

Responsable de la Actividad: Director de la DGAP y Director del HCFFAA.

Eficacia: Porcentaje de cumplimiento del Plan en el año.

Eficiencia:
$$\frac{\text{Costo previsto para el cumplimiento del plan en el año}}{\text{Costo insumido para el cumplimiento del plan en el año}}$$

Meta N° 1.5.:

Implementar al menos diez actividades por año dirigidas a la promoción y prevención de salud de los usuarios.

Coordinador de la Meta: Jefe del ESMAPE de la DNS.

Reparticiones involucradas: D.T.D.N.S.FF.AA. / DIV.RR.PP./E.S.FF.AA. y quienes el Coordinador disponga.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2019

Actividad 1.5.1:

Elaborar el proyecto implementación de al menos diez actividades por año dirigidas a la promoción y prevención de salud de los usuarios., presentando dos informes de avance mensual a la División Planeamiento y Presupuesto antes del 1º de Marzo y 1º de Abril del 2015.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015.

Fecha finalización: 01 de Marzo del 2015.

Responsable de la Actividad: Director Técnico D.N.S.FF.AA Director de la E.S.FF.AA.,

Actividad 1.5.2:

Lograr la aprobación del proyecto por la División Planeamiento y Presupuesto de la DNSFFAA.

Fecha inicio: 02 de Marzo del 2015.

Fecha finalización: 01 de Abril del 2015.

Responsable de la Actividad: Director Técnico D.N.S.FF.AA., Director de la E.S.FF.AA., Jefe de la D.P.P.

Actividad 1.5.3:

Implementar diez actividades por año dirigidas a la promoción y prevención de salud de los usuarios, presentando el informe de estado de ejecución a la División Planeamiento y Presupuesto antes del 20 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019.

Fecha inicio: 02 de Abril del 2015.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2015.

Responsable de la Actividad: Director Técnico D.N.S.FF.AA .Director de la E.S.FF.AA.

Indicadores de la Meta 1.5

Eficacia:

Número de Actividades de promoción y prevención de Salud implementadas
Número de Actividades de promoción y prevención de Salud previstas

Eficiencia:

Costo previsto para la implementación de las actividades realizadas
Costo insumido para su implementación

Meta N° 1.6.:

Generar en el quinquenio el 100% de procedimientos administrativos que aseguren el cumplimiento de la normativa jurídica que respalda los derechos del usuario.

Coordinador de la Meta: Jefe del ESMAPE de la DNS.

Reparticiones involucradas: D.J.N. / H.C.FF.AA./D.G.A.P./D.T.N.S.FF.AA. y quienes el Coordinador disponga.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2019

Actividad 1.6.1:

Elaborar el proyecto que permita generar en el quinquenio el 100% de procedimientos administrativos que aseguren el cumplimiento de la normativa jurídica que respalda los derechos del usuario, presentando dos informes de avance mensual a la División Planeamiento y Presupuesto antes del 1º de Marzo y 1º de Abril del 2015.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015.

Fecha finalización: 02 de Mayo del 2015.

Responsable de la Actividad: Jefe de D.J.N.

Actividad 1.6.2:

Lograr la aprobación del proyecto por la División Planeamiento y Presupuesto de la DNSFFAA.

Fecha inicio: 03 de Mayo del 2015.

Fecha finalización: 01 de Junio del 2015.

Responsable de la Actividad: Jefe de D.J.N., Jefe de D.P.P.

Actividad 1.6.3:

Implementar el proyecto aprobado, presentando el informe de estado de ejecución a la División Planeamiento y Presupuesto antes del 20 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019

.Fecha inicio: 01 de Junio del 2015.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2015.

Responsable de la Actividad: Jefe de D.J.N., Director del H.C.FF.AA., Director de la D.G.A.P.

Indicadores de la Meta 1.6

Eficacia: Haber implementado el 100% de los procedimientos administrativos que aseguren el cumplimiento de la normativa jurídica que respalda los derechos del usuario.

Eficiencia:

Costo previsto para la implementación de los procedimientos administrativos
Costo insumido para su implementación

Meta N° 1.7.:

Mejorar en un 20% anual las herramientas de comunicación Institucional con el entorno, en apoyo a aquellas actividades que aporten valor desde el punto de vista del usuario interno y externo de la DNS.

Coordinador de la Meta: Jefe del ESMAPE de la DNS.

Reparticiones involucradas: D.RR.PP., D.P.P., D.CC.I. y quienes el Coordinador disponga.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2019

Actividad 1.7.1:

Elaborar el proyecto que permita mejorar las herramientas de comunicación Institucional con el entorno, como proceso de soporte a aquellas actividades que aporten valor desde el punto de vista del usuario interno y externo de la DNS, presentando dos informes de avance mensual a la División Planeamiento y Presupuesto antes del 1º de Marzo y 1º de Abril del 2015.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015.

Fecha finalización: 02 de Mayo del 2015.

Responsable de la Actividad: Jefe de D.RR.PP., Jefe de la D.CC.I.

Actividad 1.7.2: Lograr la aprobación del proyecto por la División Planeamiento y Presupuesto de la DNSFFAA.

Fecha inicio: 02 de mayo del 2015.

Fecha finalización: 01 de Junio del 2015.

Responsable de la Actividad: Jefe de D.RR.PP., Jefe de la D.CC.I., Jefe de D.P.P.

Actividad 1.7.3: Implementar el proyecto aprobado, presentando el informe de estado de ejecución a la División Planeamiento y Presupuesto antes del 20 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019

Fecha inicio: 01 de Junio del 2015.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2015.

Responsable de la Actividad: Jefe de la D.RR.PP.

Indicadores de la Meta 1.7

Eficacia: Número de herramientas comunicacionales implementadas

Eficiencia: Número de herramientas comunicacionales implementadas

Número de herramientas comunicacionales planeadas

O. E. 2: Fortalecer el Primer Nivel de Atención ampliando y adaptando la red de atención descentralizada a los requerimientos actuales.

Meta N° 2.1.:

Completar la red de Atención del Primer Nivel en el interior del país

Coordinador de la Meta: Jefe del ESMAPE de la DNS.

Reparticiones involucradas: D.G.A.P. y quienes el Coordinador disponga.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2019.

Actividad 2.1.1 Realizar el proyecto destinado a completar la red de Atención del Primer Nivel, presentando dos informes de avance mensual a la División Planeamiento y Presupuesto antes del 1º de Marzo y 1º de Abril del 2015.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015.

Fecha finalización: 02 de Mayo del 2015.

Responsable de la Actividad: Director D.G.A.P.

Actividad 2.1.2 Lograr la aprobación del proyecto por parte de la División Planeamiento y Presupuesto.

Fecha inicio: 03 de Mayo del 2015.

Fecha finalización: 01 de Junio del 2015.

Responsable de la Actividad: Director de la D.G.A.P y Jefe de la D.P.P.

Actividad 2.1.3 Implementar el proyecto aprobado, presentando el informe de estado de ejecución a la División Planeamiento y Presupuesto antes del 20 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019.

Fecha inicio: 02 de Junio del 2015.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2019.

Responsable de la Actividad: Director de la D.G.A.P.

Indicadores de la Meta 2.1

Eficacia:
$$\frac{\text{Cantidad de C.A.P.s construidos}}{\text{Cantidad de C.A.P.s previstos}}$$

Eficiencia:
$$\frac{\text{Costo previsto para la construcción o acondicionamiento de C.A.P.s}}{\text{Costo insumido para la construcción o acondicionamiento de C.A.P.s}}$$

Meta N° 2.2:

En relación a los resultados obtenidos en la Meta 2.1, realizar un estudio de factibilidad de implantación de un Centro de Segundo Nivel de Atención en el interior del país.

Coordinador: Jefe del ESMAPE de Sanidad de las FF.AA

Reparticiones involucradas: D.G.A.P., División Personal, División Comercial.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2019.

Actividad 2.1.1 Realizar el proyecto que contemple un estudio de factibilidad de implantación de un Centro de Segundo Nivel de Atención en el interior del país, presentando dos informes de avance mensual a la División Planeamiento y Presupuesto antes del 1º de Marzo y 1º de Abril del 2015.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015.

Fecha finalización: 02 de Mayo del 2015.

Responsable de la Actividad: Director de la D.G.A.P..

Actividad 2.2.2

Lograr la aprobación del proyecto por parte de la División Planeamiento y Presupuesto.

Fecha inicio: 03 de Mayo del 2015.

Fecha finalización: 01 de Junio del 2015.

Responsable de la Actividad: Director de la D.G.A.P. y Jefe de la D.P.P.

Actividad 2.2.3 Implementar el proyecto aprobado., presentando el informe de estado de ejecución a la División Planeamiento y Presupuesto antes del 20 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019.

Fecha inicio: 02 de Junio del 2015.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2019

Responsable de la Actividad: Director de la D.G.A.P.

Indicadores de la Meta 2.1

Eficacia: Haber arribado a la conclusión del estudio para la implantación de un Centro de Segundo Nivel de Atención en el interior del país, en los plazos previstos para ello.

Eficiencia: No relevante para la meta porque no determinará costos adicionales.

O. E. 3: Ajustar la dotación y retribución de los Recursos Humanos de la D.N.S.FF.AA. manteniendo la cantidad y calidad adecuadas a las necesidades de la Institución.

Meta N° 3.1.:

Definir e identificar el 100 % de las áreas funcionales de la Institución, determinar la cantidad y perfiles adecuados de recursos humanos necesarios para ocupar los cargos correspondientes y prever las necesidades de capacitación a ser incluidas en el "Plan de Capacitación Institucional" vigente.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2019.

Coordinador de la Meta: Jefe del ESMAPE de la DNS.

Reparticiones involucradas: Todas las áreas con diferenciación funcional.

Actividad 3.1.1:

Elaborar el proyecto que permita identificar las áreas funcionales de la Institución, determinar los perfiles adecuados para cubrir esas áreas identificadas y establecer la dotación óptima de RRHH de la Institución presentando dos informes de avance mensual a la División Planeamiento y Presupuesto antes del 1º de Marzo y 1º de Abril del 2015. .

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015.

Fecha finalización: 02 de Mayo del 2015.

Responsables de la Actividad: Jefe ES.MA.PE. D.N.S. y Jefe de División
Personal

Actividad 3.1.2:

Lograr la aprobación del proyecto por parte de la División Planeamiento y Presupuesto.

Fecha inicio: 03 de Mayo del 2015.

Fecha finalización: 01 de Junio del 2015.

Responsable de la Actividad: Jefe ES.MA.PE. D.N.S. /Jefe de la División
Personal, Jefe de la D.P.P

Actividad 3.1.3:

Implementar el proyecto aprobado, presentando el informe de ejecución a la División de Planeamiento y Presupuesto antes del 20 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019.

Fecha inicio: 02 de Junio del 2015.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019

Responsable de la Actividad: Jefe ES.MA.PE. D.N.S. /Jefe de la División
Personal

Indicadores de la Meta 3.1

Eficacia: Haber cumplido con las actividades de la Meta, en las fechas previstas para ello.

Eficiencia1: Tiempo previsto para el cumplimiento de la Meta

Tiempo utilizado para el cumplimiento de la Meta

Eficiencia 2: Costo previsto para la determinación de los perfiles y las necesidades

Costo insumido para la determinación de los perfiles y las necesidades

Meta N° 3.2.:

Implementar el mejor modelo de contrato de personal para la D.N.S.FF.AA., que permita completar en forma rápida y flexible los cargos correspondientes a las áreas funcionales identificadas en la Meta N° 3.1.

Coordinador de la Meta: Jefe del ESMAPE de la DNS.

Reparticiones involucradas: Jefe ES.MA.PE. D.N.S. /Jefe de División Pers. /Todas las áreas con diferenciación funcional.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2019.

Actividad 3.2.1:

Elaborar el proyecto que brinde el mejor modelo de contrato de personal para la D.N.S.FF.AA que involucre completar en forma rápida y flexible los cargos correspondientes a las áreas funcionales identificadas presentando dos informes de avance mensual a la D.P.P. antes del 1º de Marzo y 1º de Abril del 2015.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015.

Fecha finalización: 02 de Mayo del 2015.

Reparticiones involucradas: ES.MA.PE. D.N.S. / División Personal/DJN

Actividad 3.2.2: Lograr la aprobación del proyecto por parte de la División Planeamiento y Presupuesto.

Fecha inicio: 03 de Mayo del 2015.

Fecha finalización: 01 de Junio del 2015.

Responsable de la Actividad: Jefe ES.MA.PE. D.N.S. /Jefe de la División Personal, Jefe de la D.P.P

Actividad 3.2.3: Implementar el proyecto aprobado por la División de Planeamiento y Presupuesto, presentando el informe de ejecución a la D.P.P. antes del 20 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019.

Fecha inicio: 02 de Junio del 2015.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019

Responsable de la Actividad: Jefe ES.MA.PE. D.N.S. /División Personal

Indicadores de la Meta 3.2

Eficacia: Haber cumplido con las actividades de la Meta, en las fechas previstas para ello.

Eficacia1: Proyecto de Ley redactado antes del 31 de Marzo de 2015

Eficiencia1: Tiempo previsto para el cumplimiento de la Meta

Tiempo utilizado para el cumplimiento de la Meta

Meta N° 3.3.:

Adecuar los escalafones de acuerdo a las necesidades determinadas en las Metas números. 3.1. y 3.2 y crear un sistema de ascenso y calificaciones que asegure la carrera administrativa de los escalafones A, B y K de los funcionarios de la D.N.S.FF.AA.

Coordinador de la Meta: Jefe del ESMAPE de la DNS.

Reparticiones involucradas: Div.Personal/D.J.N./D.P.P.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2019.

Actividad 3.3.1:

Elaborar el proyecto que determine los escalafones adecuados que aseguren la carrera administrativa de los funcionarios de la Institución, visando alcanzar, al menos, las condiciones de retribución establecida para sus semejantes en ASSE,

presentando dos informes de avance mensual a la D.P.P. antes del 1º de Marzo y 1º de Abril del 2015.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015.

Fecha finalización: 02 de Mayo del 2015.

Reparticiones involucradas: Jefe ES.MA.PE. D.N.S. / División Pers. /
DJN/ D.P.P.

Actividad 3.3.2: Lograr la aprobación del proyecto por parte de la División Planeamiento y Presupuesto.

Fecha inicio: 03 de Mayo del 2015.

Fecha finalización: 01 de Junio del 2015.

Responsable de la Actividad: Jefe ES.MA.PE. D.N.S. /Jefe de la División Personal, Jefe de la D.P.P.

Actividad 3.3.3: Implementar el proyecto aprobado, presentando el informe de ejecución a la División Planeamiento y Presupuesto antes del 20 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019.

Fecha inicio: 02 de Junio del 2015.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019

Responsable de la Actividad: Jefe ES.MA.PE. D.N.S. /División Personal de la D.N.S

Indicadores de la Meta 3.3

Eficacia 1: Generar antes del 31 de Diciembre del 2015 los Escalafones mencionados en la Actividad 3.3.1

Eficacia 2: Haber cumplido con las actividades de la Meta, en las fechas previstas para ello.

Eficiencia 1: Tiempo previsto para el cumplimiento de la Meta

Tiempo utilizado para el cumplimiento de la Meta

Eficiencia2:

Costo previsto para ajustar la retribución de los RRHH de la DNS
Costo insumido para ajustar la retribución de los RRHH de la DNS

Meta N° 3.4.:

Reformular durante el ejercicio 2016 el Organigrama y el Manual de Organización y Funcionamiento de la D.N.S.FF.AA. y su Reglamento correspondiente, de acuerdo a lo surgido en las Metas números. 3.1., 3.2. y 3.3.

Coordinador de la Meta: Jefe del ESMAPE de la DNS.

Reparticiones involucradas: Todas las áreas con diferenciación funcional.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2016.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2019.

Actividad 3.4.1:

Elaborar el proyecto de reformulación del Organigrama y el Manual de Organización y Funcionamiento de la D.N.S.FF.AA. y su Reglamento correspondiente, de acuerdo a lo surgido en las Metas números. 3.1., 3.2. y 3.3., presentando dos informe de avance mensual a la D.P.P. antes del 1º de Marzo y 1º de Abril del 2016.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2016.

Fecha finalización: 02 de Mayo del 2016.

Reparticiones involucradas: ES.MA.PE. D.N.S. /División Personal/DJN.

Actividad 3.4.2: Lograr la aprobación del proyecto por parte de la División Planeamiento y Presupuesto.

Fecha inicio: 03 de Mayo del 2016.

Fecha finalización: 01 de Junio del 2016.

Responsable de la Actividad: Jefe División Pers., Jefe D.P.P

Actividad 3.4.3: Implementar el proyecto aprobado, presentando el informe de ejecución a la División Planeamiento y Presupuesto antes del 20 de Diciembre del 2016/2017/2018/2019.

Fecha inicio: 02 de Junio del 2016.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2016/2017/2018/2019

Indicadores de la Meta 3.4

Eficacia: Haber cumplido con las actividades de la Meta, en las fechas previstas para ello.

Eficiencia1: Tiempo previsto para el cumplimiento de la Meta

Tiempo utilizado para el cumplimiento de la Meta

O. E. 4: Adecuar la infraestructura edilicia y el equipamiento médico a las necesidades de la Institución.

Meta N° 4.1.:

Realizar el diagnóstico del 100 % de las necesidades de infraestructura edilicia de la D.N.S.FF.AA., proyectado para los siguientes 5 años, durante el ejercicio 2015.

Coordinador de la Meta: Jefe del ESMAPE de la DNS.

Reparticiones involucradas: D.A.I.H.FF.AA. y quienes el Coordinador disponga

Fecha inicio: 01 de Enero del 2016.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2019.

Actividad 4.1.1: Elaborar el Plan Director de Obras que de respuesta a las necesidades de infraestructura edilicia de la D.N.S.FF.AA., presentando dos informes de avance mensual a la D.P.P. antes del 1º de Marzo y 1º de Abril del 2015.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015.

Fecha finalización: 02 de Mayo del 2015.

Responsable de la Actividad: D.A.I.H.FF.AA.

Actividad 4.1.2: Lograr la aprobación del proyecto por parte de la División Planeamiento y Presupuesto.

Fecha inicio: 03 de Mayo del 2015.

Fecha finalización: 01 de Junio del 2015.

Responsable de la Actividad: Jefe de la D.A.I.H.FF.AA. , Jefe de la D.P.P.

Actividad 4.1.3: Implementar el proyecto aprobado, presentando el informe de ejecución a la División Planeamiento y Presupuesto antes del 20 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019.

Fecha inicio: 02 de Junio del 2015.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2015

Responsable de la Actividad: Jefe de la D.A.I.H.FF.AA.

Indicadores de la Meta 4.1

Eficacia1: Confeccionar el Plan Director de Obras 2015 – 2019 antes del 2 de mayo del 2015.

Eficacia2: Porcentaje de cumplimiento del Plan Director de Obras para el ejercicio.

Eficiencia1:
$$\frac{\text{Tiempo estimado para realizar los Planes Directores de Obra}}{\text{Tiempo utilizado para realizar los Planes Directores de Obra}}$$

Eficiencia2:
$$\frac{\text{Costo previsto para cumplir el Plan Director de Obras en el año}}{\text{Costo insumido para cumplir el Plan Director de Obras en el año}}$$

Meta N° 4.2.:

Realizar el diagnóstico del 100 % de las necesidades de equipamiento médico de la D.N.S.FF.AA., proyectado para los años 2015, 2016 y 2017.

Coordinador de la Meta: Jefe del ESMAPE de la DNS.

Reparticiones involucradas: C.E.T.M. y quienes el Coordinador disponga.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2016.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2019.

Actividad 4.2.1: Elaborar el proyecto que permita generar el diagnóstico del 100% de las necesidades en equipamiento médico de la D.N.S.FF.AA., proyectado para los años 2015, 2016 y 2017, presentando dos informes de avance mensual a la D.P.P. antes del 1º de Marzo y 1º de Abril del 2015.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015.

Fecha finalización: 02 de Mayo del 2015.

Responsable de la Actividad: C.E.T.M.

Actividad 4.2.2: Lograr la aprobación del proyecto por parte de la División Planeamiento y Presupuesto.

Fecha inicio: 03 de Mayo del 2015.

Fecha finalización: 01 de Junio del 2015.

Responsable de la Actividad presidente de la C.E.T.M., Jefe de D.P.P.

Actividad 4.2.3: Implementar el proyecto aprobado, presentando el informe de ejecución a la División Planeamiento y Presupuesto antes del 20 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019.

Fecha inicio: 02 de Junio del 2015.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2015 / 2016 / 2017 / 2018 / 2019.

Responsable de la Actividad: C.E.T.M.

Indicadores de la Meta 4.2.

Eficacia: Haber cumplido con las actividades de la Meta, en las fechas previstas para ello.

Eficiencia:

Tiempo estimado para realizar el diagnóstico de equipamiento médico
Tiempo utilizado para realizar el diagnóstico de equipamiento médico

Meta N° 4.3.:

Realizar anualmente un Plan de Renovación y Actualización del equipamiento médico de la D.N.S.FF.AA., proyectado para los años 2015 al 2019 inclusive.

Coordinador de la Meta: Jefe del ESMAPE de la DNS.

Reparticiones involucradas: C.E.T.M. / Dpto. Electrónica Médica / Divis.

Adquis. y quienes el Coordinador disponga.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2016.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2019.

Actividad 4.3.1: Elaborar el Proyecto del Plan de Renovación y Actualización del equipamiento médico de la D.N.S.FF.AA., proyectado para los años 2015 al 2019 inclusive..

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015.

Fecha finalización: 02 de Mayo del 2015.

Responsable de la Actividad: C.E.T.M. / Dpto. Electrónica Médica / División Adquisiciones

Actividad 4.3.2: Lograr la aprobación del proyecto por parte de la División Planeamiento y Presupuesto.

Fecha inicio: 03 de Mayo del 2015.

Fecha finalización: 01 de Junio del 2015.

Responsable de la Actividad Presidente de la C.E.T.M. / Dpto Elect. Médica / Divis. Adquis, Jefe de D.P.P.

Actividad 4.3.3: Implementar el proyecto aprobado, presentando el informe de ejecución a la División Planeamiento y Presupuesto antes del 20 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019.

Fecha inicio: 02 de Junio del 2015.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2015 / 2016 / 2017 / 2018 / 2019.

Responsable de la Actividad: Presidente de la C.E.T.M. / Dpto Elect.
Médica / Divis. Adquis

Indicadores de la Meta 4.4.

Eficacia:
$$\frac{\text{Equipamiento médico previsto para adquirir en el año}}{\text{Equipamiento médico adquirido en el año}}$$

Eficiencia:
$$\frac{\text{Costo previsto para adquirir equipamiento médico en el año}}{\text{Costo insumido para adquirir Equipamiento médico en el año}}$$

O. E. 5: Fortalecer el Sistema de Información para mejorar la gestión de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas.

Meta N° 5.1.:

Identificar durante el ejercicio 2015, la información necesaria que permita generar el Sistema de Información Gerencial de la D.N.S.FF.AA.

Coordinador: Señor Director Nacional de Sanidad de las FF.AA.

Reparticiones involucradas: D.N.S.FF.AA. / ES.MA.PE. /D.CC.I. y quienes el Coordinador disponga.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2016.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2019.

Actividad 5.1.1:

Elaborar el proyecto que permita identificar la información necesaria que permita generar el Sistema de Información Gerencial de la D.N.S.FF.AA., presentando un informe de avance mensual a la D.P.P. antes del 1º de Marzo y 1º de Abril del 2015.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015.

Fecha finalización: 02 de Mayo del 2015.

Reparticiones involucradas: Jefe ES.MA.PE. D.N.S. / D.CC.I.

Actividad 5.1.2: Lograr la aprobación del proyecto por parte de la División Planeamiento y Presupuesto.

Fecha inicio: 03 de Mayo del 2015.

Fecha finalización: 01 de Junio del 2015.

Responsable de la Actividad: Jefe ES.MA.PE. D.N.S. / Jefe de la D.CC.I.,
Jefe de la D.P.P

Actividad 5.1.3: Implementar el proyecto aprobado, presentando el informe de ejecución a la División Planeamiento y Presupuesto antes del 20 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019.

Fecha inicio: 02 de Junio del 2015.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019

Responsable de la Actividad: Jefe ES.MA.PE. D.N.S., Jefe de la D.CC.I.

Indicadores de la Meta 5.1.

Eficacia: Haber cumplido con las actividades de la Meta, en las fechas previstas para ello.

Eficiencia: $\frac{\text{Costo previsto para desarrollar e implementar el Sistema}}{\text{Costo insumido para desarrollar e implementar el Sistema}}$

O. E. 6: Continuar fortaleciendo la Institución mediante una eficiente coordinación de sus servicios para mejorar la coparticipación con el resto de los efectores de la Salud nacional e internacional.

Meta N° 6.1.:

Actualizar durante cada ejercicio el listado de prestaciones que la Institución podría disponer para intercambiar servicios con otros proveedores de salud, visando los convenios que la D.N.S.FF.AA. mantiene y la pertenencia a la Red Integrada de Efectores Públicos de Salud (R.I.E.P.S.).

Coordinador: Señor Director Nacional de Sanidad de las FF.AA.

Reparticiones involucradas: División Comercial y quienes el Coordinador disponga.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2016.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2019.

Actividad 6.1.1:

Elaborar el proyecto que permita generar el listado de prestaciones a intercambiar con otros proveedores de salud, visando los convenios que la D.N.S.FF.AA. mantiene y la pertenencia a la R.I.E.P.S.; presentando dos informes de avance mensual a la División Planeamiento y Presupuesto antes del 1º de Marzo y 1º de Abril del 2015.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015.

Fecha finalización: 02 de Mayo del 2015.

Responsable de la Actividad: Jefe de la División Comercial/ Jefe de la DPP (en lo relacionado a los informes de avance).

Actividad 6.1.2:

Lograr la aprobación del proyecto por parte de la División Planeamiento y Presupuesto.

Fecha inicio: 03 de Mayo del 2015.

Fecha finalización: 01 de Junio del 2015.

Responsable de la Actividad: Jefe de la División Comercial/Jefe de D.P.P.

Actividad 6.1.3:

Implementar el proyecto aprobado, presentando el informe de estado de ejecución a la División de Planeamiento y Presupuesto antes del 31 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019.

Fecha inicio: 02 de Junio del 2015.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019

Responsable de la Actividad: Jefe de la División Comercial.

Indicadores de la Meta 6.1.

Eficacia1: Elaborar e implementar el proyecto en los plazos estipulados.

Eficacia 2: Número de prestaciones identificadas y priorizadas

Número de meses previstos para cumplir la meta

Eficacia 3:
$$\frac{\text{Número de prestaciones identificadas}}{\text{Total de Canasta Prestaciones D.N.S.}}$$

Meta N° 6.2.:

Optimizar la atención de los usuarios del interior del país, visando entre otros la conveniencia de utilizar los recursos que ofrecen la Telesalud y la Telemedicina.

Coordinador: Jefe del ESMAPE de Sanidad de las FF.AA

Reparticiones involucradas: División Comercial/D.CC.I. y quienes el Coordinador disponga.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2016.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2019.

Actividad 6.2.1:

Elaborar el proyecto que permita optimizar la atención de los usuarios del interior del país, visando entre otros la conveniencia de utilizar los recursos que ofrecen la Telemedicina y la Telesalud, presentando dos informes de avance mensual a la División de Planeamiento y Presupuesto antes del 1º de Marzo y 1º de Abril del 2015.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015.

Fecha finalización: 02 de Mayo del 2015.

Responsable de la Actividad: Jefe de la División Comercial/ Jefe de la D.J.N./Jefe de la D.CC.I

Actividad 6.2.2:

Lograr la aprobación del proyecto por parte de la División Planeamiento y Presupuesto.

Fecha inicio: 03 de Mayo del 2015.

Fecha finalización: 01 de Junio del 2015.

Responsable de la Actividad: Jefe de la División Comercial/Jefe de la D.P.P.

Actividad 6.2.3:

Implementar el proyecto aprobado, presentando el informe estado de de ejecución a la División Planeamiento y Presupuesto antes del 20 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019.

Fecha inicio: 02 de Junio del 2015.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019

Responsable de la Actividad: Jefe de la División Comercial.

Indicadores de la Meta 6.2.

Eficacia: Elaborar e implementar el proyecto en los plazos estipulados

Meta N° 6.3.:

Ejecutar al menos tres actividades de atención de salud por año, en coordinación con otros organismos.

Coordinador: Jefe de ESMAPE de la DNS.

Reparticiones involucradas: D.T.E.S.FF.AA. /D.T.D.N.S.FF.AA./ D.T.H.C.FF.AA./
D.T.D.G.A.P.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2016.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2019.

Actividad 6.3.1:

Elaborar el proyecto que permita Ejecutar al menos tres actividades de atención de salud por año, en coordinación con otros organismos, presentando dos informes de avance mensual a la División de Planeamiento y Presupuesto antes del 1º de Marzo y 1º de Abril del 2015.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015.

Fecha finalización: 02 de Mayo del 2015.

Responsable de la Actividad: D.T.E.S.FF.AA. /D.T.D.N.S.FF.AA./

D.T.H.C.FF.AA./ D.T.D.G.A.P.

Actividad 6.3.2:

Lograr la aprobación del proyecto por parte de la División Planeamiento y Presupuesto.

Fecha inicio: 03 de Mayo del 2015.

Fecha finalización: 01 de Junio del 2015.

Responsable de la Actividad: Director Técnico.E.S.FF.AA. / Director Técnico

D.N.S.FF.AA./ Director Técnico H.C.FF.AA./

Director Técnico D.G.A.P. / Jefe D.P.P

Actividad 6.3.3:

Implementar el proyecto aprobado, presentando el informe estado de de ejecución a la División Planeamiento y Presupuesto antes del 20 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019.

Fecha inicio: 02 de Junio del 2015.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019

Responsable de la Actividad: D.T.E.S.FF.AA. /D.T.D.N.S.FF.AA./

D.T.H.C.FF.AA./ D.T.D.G.A.P.

Indicadores de la Meta 6.3.

Eficacia: Elaborar e implementar el proyecto en los plazos estipulados

Eficacia: Número de Actividades de Atención de Salud implementadas

Número de Actividades de Atención de Salud Previstas

Costo previsto para la implementación de las actividades realizadas
Costo insumido para su implementación

Eficacia:

Efectividad: Total ahorrado por utilización de intercambio de servicios.

Meta N° 6.4.:

Ejecutar al menos tres actividades docentes y/o académicas con otros organismos por año.

Coordinador: Jefe de ESMAPE de la DNS.

Reparticiones involucradas: D.T.E.S.FF.AA. /D.T.D.N.S.FF.AA./ D.T.H.C.FF.AA./
D.T.D.G.A.P.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2016.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2019.

Actividad 6.4.1:

Elaborar el proyecto que permita Ejecutar al menos tres actividades docentes y/o académicas con otros organismos por año, presentando dos informes de avance mensual a la División de Planeamiento y Presupuesto antes del 1º de Marzo y 1º de Abril del 2015.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015.

Fecha finalización: 02 de Mayo del 2015.

Responsable de la Actividad: D.T.E.S.FF.AA. /D.T.D.N.S.FF.AA./ D.T.H.C.FF.AA./
D.T.D.G.A.P.

Actividad 6.4.2:

Lograr la aprobación del proyecto por parte de la División Planeamiento y Presupuesto.

Fecha inicio: 03 de Mayo del 2015.

Fecha finalización: 01 de Junio del 2015.

Responsable de la Actividad: Director Técnico.E.S.FF.AA. / Director Técnico
D.N.S.FF.AA./ Director Técnico H.C.FF.AA./
Director Técnico D.G.A.P. / Jefe D.P.P

Actividad 6.4.3:

Implementar el proyecto aprobado, presentando el informe estado de de ejecución a la División Planeamiento y Presupuesto antes del 20 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019.

Fecha inicio: 02 de Junio del 2015.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019

Responsable de la Actividad: D.T.E.S.FF.AA. /D.T.D.N.S.FF.AA./ D.T.H.C.FF.AA./
D.T.D.G.A.P.

Indicadores de la Meta 6.4.

Eficacia: Elaborar e implementar el proyecto en los plazos estipulados

Eficacia: Número de Actividades docentes implementadas

Número de Actividades docentes Previstas

Eficacia:
$$\frac{\text{Costo previsto para la implementación de las actividades realizadas}}{\text{Costo insumido para su implementación}}$$

Meta N° 6.5.:

Desarrollar al menos un proyecto de investigación anual en colaboración con otras instituciones en el área de la salud, a partir del mes de Mayo del año 2015.

Coordinador: Jefe de ESMAPE de la DNS.

Reparticiones involucradas: D.T.E.S.FF.AA. /D.T.D.N.S.FF.AA./ D.T.H.C.FF.AA./
D.T.D.G.A.P.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2016.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2019.

Actividad 6.5.1:

Elaborar el programa que incluya el proyecto de investigación que pueda ejecutarse en colaboración con otras instituciones en el área de la Salud.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015.

Fecha finalización: 02 de Mayo del 2015.

Responsable de la Actividad: D.T.E.S.FF.AA. /D.T.D.N.S.FF.AA./ D.T.H.C.FF.AA./
D.T.D.G.A.P.

Actividad 6.5.2:

Lograr la aprobación del programa por parte de la División Planeamiento y Presupuesto.

Fecha inicio: 03 de Mayo del 2015.

Fecha finalización: 01 de Junio del 2015.

Responsable de la Actividad: Director Técnico.E.S.FF.AA. / Director Técnico
D.N.S.FF.AA./ Director Técnico H.C.FF.AA./
Director Técnico D.G.A.P. / Jefe D.P.P

Actividad 6.5.3:

Implementar el programa aprobado, presentando el informe de ejecución a la División de Planeamiento y Presupuesto antes del 20 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019.

Fecha inicio: 02 de Junio del 2015.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019

Responsable de la Actividad: Director Técnico.E.S.FF.AA. / Director Técnico
D.N.S.FF.AA./ Director Técnico H.C.FF.AA./
Director Técnico D.G.A.P. / Jefe D.P.P

Indicadores de Meta 6.5

Eficacia: Número de proyectos de investigación desarrollados

Número de proyectos Previstos

Eficacia: *Costo previsto para la implementación de los proyectod realizadas*
Costo insumido para su implementación

Meta N° 6.6.:

Ejecutar el Plan de Responsabilidad Social Institucional.

Coordinador: Jefe de ESMAPE de la DNS.

Reparticiones involucradas: D.P.P. / D.RR.PP. y quienes el Coordinador disponga

Fecha inicio: 01 de Enero del 2016.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2019.

Actividad 6.6.1:

Realizar el proyecto de ejecución del Plan de Responsabilidad Social.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015.

Fecha finalización: 02 de Mayo del 2015.

Responsable de la Actividad: D.P.P.

Actividad 6.6.2:

Lograr la aprobación del proyecto por parte del Director de la D.N.S.

Fecha inicio: 03 de Mayo del 2015.

Fecha finalización: 01 de Junio del 2015.

Responsable de la Actividad: Jefe de la D.P.P. / D.RR.PP.

Actividad 6.6.3:

Realizar las actividades previstas por el Plan de Responsabilidad Social Institucional, presentando el informe de ejecución al ESMAPE antes del 20 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019.

Fecha inicio: 02 de Junio del 2015.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019

Responsable de la Actividad: Jefe de la D.P.P. / D.RR.PP.

Indicadores de la Meta 6.6.

Eficacia: $\frac{\text{Numero de actividades realizadas en el marco del Plan}}{\text{Numero de actividades previstas en el marco del Plan}}$

Eficiencia: *Costo real del Plan de Responsabilidad Social*
Presupuesto asignado al Plan de Responsabilidad Social

Meta N° 6.7.:

Posicionar favorablemente la Escuela de Sanidad de las FF.AA. en el mercado educativo nacional de la Salud, elaborando un proyecto que contemple las áreas de capacitación que la E.S.FF.AA. puede desarrollar para dicho mercado y que puedan constituir un beneficio económico para la Institución.

Coordinador de la Meta: Jefe del ESMAPE de DNS.

Reparticiones involucradas: E.S.FF.AA y quienes el Coordinador disponga.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2016.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2019.

Actividad 6.7.1:

Elaborar el proyecto que contemple las áreas de capacitación que la E.S.FF.AA. pueda desarrollar para el mercado educativo, presentando dos informes de avance mensual a la División Planeamiento y Presupuesto antes del 1º de Marzo y 1º de Abril del 2015.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015.

Fecha finalización: 02 de Mayo del 2015.

Responsable de la Actividad: Director de la E.S.FF.AA.

Actividad 6.7.2:

Lograr la aprobación del proyecto por parte de la División Planeamiento y Presupuesto.

Fecha inicio: 03 de Mayo del 2015.

Fecha finalización: 01 de Junio del 2015.

Responsable de la Actividad: Director E.S.FF.AA./Jefe de D.P.P.

Actividad 6.7.3:

Implementar el proyecto aprobado, presentando el informe de ejecución a la División de Planeamiento y Presupuesto antes del 20 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019.

Fecha inicio: 02 de Junio del 2015.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019

Responsable de la Actividad : Director de E.S.FF.AA.

Meta N° 6.8.:

Planificar y ejecutar a partir del mes de Junio del 2015 en adelante, al menos el 50 % de las actividades de enseñanza identificadas en la Meta 6.8., siempre que con ello se obtenga un beneficio económico para la institución.

Coordinador de la Meta: Jefe del ESMAPE de DNS.

Reparticiones involucradas: E.S.FF.AA

Fecha inicio: 01 de Enero del 2016.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2019.

Actividad 6.8.1:

Utilizando el listado obtenido en la Meta 6.8, realizar el análisis de Aptitud, Factibilidad y Aceptabilidad y elaborar el proyecto, haciendo especial hincapié en el probable beneficio económico a obtener y presentando dos informes de avance mensual a la División de Planeamiento y Presupuesto antes del 1º de Marzo y 1º de Abril del 2015.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015.

Fecha finalización: 02 de Mayo del 2015.

Responsable de la Actividad : Director de E.S.FF.AA.

Actividad 6.8.2:

Lograr la aprobación del proyecto por parte de la División Planeamiento y Presupuesto.

Fecha inicio: 03 de Mayo del 2015.

Fecha finalización: 01 de Junio del 2015.

Responsable de la Actividad: Director E.S.FF.AA./Jefe de D.P.P.

Actividad 6.8.3:

A partir del ejercicio 2016 reevaluar las actividades resultantes del análisis realizado en la Actividad, adecuándolas a las necesidades de cada ejercicio, presentando el informe de ejecución a la División de Planeamiento y Presupuesto antes del 20 de Diciembre del 2016/2017/2018/2019.

Fecha inicio: 02 de Junio del 2015.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2016/2017/2018/2019

Responsable de la Actividad : Director de E.S.FF.AA.,

Indicadores de la Meta 6.8.

Eficacia: Número de actividades docentes y/o académicas realizadas en el ejercicio con otros organismos.

Eficiencia: no corresponde.

Meta N° 6.9.:

Mantener en funcionamiento las Unidades Docente - Asistenciales de Medicina Operacional, Urología, Enfermedades Hepáticas y Prevención Diagnostico y Tratamiento de Patologías Potencialmente Graves en Gineco – Obstetricia en asociación con A.S.S.E. y la Facultad de Medicina.

Coordinador de la Meta: Sub Director Nacional de Sanidad.

Reparticiones involucradas: D.P.P. / E.S.FF.AA. / D.T.D.N.S.FF.AA.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2016.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2019.

Actividad 6.9.1

Elaborar el proyecto que permita ejercer control sobre el funcionamiento de las UDAs, visando el cumplimiento del Convenio Interinstitucional entre la Dirección Nacional de Sanidad de las FF.AA. y la Administración de los Servicios de Salud del Estado, presentando dos informes de avance mensual a la División de Planeamiento y Presupuesto antes del 1º de Marzo y 1º de Abril del 2015.

Fecha inicio: 01 de Enero del 2015.

Fecha finalización: 02 de Mayo del 2015.

Responsable de la Actividad : Sub Director Nacional de sanidad.

Actividad 6.9.2

Lograr la aprobación del proyecto por parte de la División Planeamiento y Presupuesto.

Fecha inicio: 03 de Mayo del 2015.

Fecha finalización: 01 de Junio del 2015.

Responsable de la Actividad: Sub Director Nacional de Sanidad/Jefe de D.P.P.

Actividad 6.9.3:

Implementar el proyecto aprobado, presentando el informe de ejecución a la División de Planeamiento y Presupuesto antes del 20 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019.

Fecha inicio: 02 de Junio del 2015.

Fecha finalización: 31 de Diciembre del 2015/2016/2017/2018/2019

Responsable de la Actividad: Subdirector Nacional de Sanidad.

Indicadores de la Meta 6.8.